



PERMISO
ES0136418

C. JOANNIS ORTIZ MARIA ISABEL

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: TARDEADAS CON VENTA DE BOLETOS HASTA 300 PERSONAS

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON MARIA ISABEL

DOMICLIO: CALLE JULIAN CARRILLO NO 316 COL CENTRO

FECHA: 04 DE FEBRERO DEL 2024 al

HORARIOS: 15:00 A 20:00 HRS

AFORO: AFORO 100%

ARTISTA: TARDEADA CON GRUPO LOCAL

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD (EVENTO CON COVER)

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 01 de Febrero de 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN